

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2024

Señores:

BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

La Asamblea General extraordinaria de accionistas el 27 de noviembre de 2024, designó por unanimidad al doctor Santiago López Zuluaga, como miembro suplente en tercer renglón de la Junta Directiva del Banco, para el periodo 2024-2025

La Asamblea General extraordinaria de accionistas el 27 de noviembre de 2024, siendo el órgano competente para el efecto, aprobó por unanimidad la elección del doctor Camilo Andrés Gaviria Velásquez, como Defensor del Consumidor Financiero Suplente, para el periodo 2024 – 2026.

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A."